

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 009 Civil del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:25/02/2021

ESTADO No. 025

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310300920190025900	Ejecutivo Singular	BANCO B.B.V.A. COLOMBIA S.A.	APDA.DORIS CASTRO VALLEJO	Auto ordena comisión OBS. -- Sin Observaciones.	24/02/2021		
76001310300920200001000	Ejecutivo Singular	MEDIVALLE SF S.A.S.	APDO.HECTORORLANDO GARCIA HURTADO	Auto pone en conocimiento OBS. -- Sin Observaciones.	24/02/2021		
76001310300920200005400	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A	APDA.DORIS CASTRO VALLEJO	Auto decreta medida cautelar OBS. -- Sin Observaciones.	24/02/2021		
76001310300920200005400	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A	APDA.DORIS CASTRO VALLEJO	Auto libra mandamiento ejecutivo OBS. -- Sin Observaciones.	24/02/2021		
76001310300920200009600	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA	DIEGO ALEXANDER ORTIZ BERMUDEZ	Auto aprueba liquidación OBS. -- Sin Observaciones.	24/02/2021		
76001310300920200009600	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA	DIEGO ALEXANDER ORTIZ BERMUDEZ	Auto pone en conocimiento OBS. -- Sin Observaciones.	24/02/2021		
76001310300920200017000	Verbal	JULIO EDUARDO CHAPARRO MUÑOZ	APDO.JAIME ANDRES QUINTANA MUÑOZ	Auto admite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	23/02/2021		
76001310300920200018800	Verbal	DIOLINA VARGAS	APDO.MARTHA CECILIA ARBELAEZ BURBANO	Auto admite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	24/02/2021		
76001310300920210001100	Verbal	INSTITUCIÓN FRANCA SARA SIGLA IFS	APDO.GERMAN GARCIA GONZALEZ	Auto admite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	23/02/2021		
76001310300920210002500	Verbal	MARIA SHIRLEY CASTAÑEDA RODRIGUEZ	APDO.FABIAN AUGUSTO PALACIO NOREÑA	Auto inadmite demanda OBS. -- Sin Observaciones.	24/02/2021		

Numero de registros:10

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 25/02/2021 y a a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 4:00 p.m.

CARLOS FERNANDO REBELLÓN DELGADO

Secretario